



## Personas con discapacidad podrán agilizar proceso para obtener tarjeta militar

*- Así quedó establecido en un pacto por la inclusión firmado por el Ejército Nacional, la Vicepresidencia de la República y la Consejería Presidencial para la Participación de Personas con Discapacidad.*

*- El acuerdo promueve jornadas preparatorias y actividades de entrega de tarjetas militares digitales para personas con discapacidad, de manera que se evite su movilización.*

**Bogotá, 10 de febrero de 2021.**

El Ejército Nacional, la Vicepresidencia de la República y la Consejería Presidencial para la Participación de Personas con Discapacidad firmaron un pacto por la inclusión y atención de ese grupo de la población colombiana, que permitirá agilizar el proceso para obtener la tarjeta militar.

“La iniciativa de nuestro Consejero Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, Jairo Clopatofsky Ghisays, que firmamos con el Ejército Nacional, deja en claro que la población podrá agilizar este trámite sin mayores dificultades, además de que quedan exentas de la cuota de compensación militar, cuando son exoneradas de la prestación del servicio”, indicó la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez.

Señaló que con este paso se abren oportunidades para las personas con discapacidad, ya que 'la tarjeta militar les permitirá incorporarse a su actividad de educación superior, al mundo laboral, y así tener una vida productiva. Debemos entender que la discapacidad tiene muchas formas: puede ser auditiva, física, visual, y es necesario aprender a ser incluyentes”, sostuvo.

El Consejero Clopatofsky Ghisays afirmó que una de las metas desde la Consejería es trabajar por la política pública en todo el territorio nacional y así mismo fortalecer el Sistema Nacional de Discapacidad.

“Continuaremos impulsando estrategias para seguir trabajando por nuestra población con discapacidad y lograr la inclusión, para que más jóvenes cumplan con el sueño y la ilusión de continuar con sus carreras profesionales gracias a iniciativas como esta”, afirmó.

Por su parte, el Jefe de Estado Mayor General de Fuerza, general Germán López Guerrero, recalcó el compromiso para implementar acciones en conjunto para el desarrollo de la Estrategia para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Discapacidad, en especial aquellas acciones encaminadas con la inscripción y definición de situación militar como reservistas de segunda y así puedan definir su situación militar”.

Este Pacto también promueve jornadas preparatorias y actividades de entrega de tarjetas militares digitales para las personas con discapacidad, a fin de evitar desplazamientos.

*(Con información de la Vicepresidencia de la República)*

*(Fin)*